ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	ELIZABETH RESTREPO GARCIA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1001499339
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	1
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	HOSPITAL
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-08-18
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-09-09
FECHA DE PAGO:	2026-08-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2026-08
PERÍODO SALUD:	2026-08
NÚMERO PLANILLA:	8642194604
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8642154994
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS041	900156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-25	800226175	COLMENA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.700	$ 42.700
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.800	$ 541.800

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	09/10/2026

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES Y CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

PERFIL CONTRACTUAL: AUXILIAR DE ENFERMERÍA (EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD – EBS)

I. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y DEL CONTRATISTA

Nombre del contratista	ELIZABETH RESTREPO GARCIA
Documento de identidad	C.C.1001499339 de Riosucio – Caldas
Número del contrato	26-2130.13.213
Clase de contrato	Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión
Objeto contractual	Prestación de servicios como AUXILIAR DE ENFERMERIA de manera autónoma e independiente dentro de los Equipos Básicos de Salud (EBS) de la ESE Hospital Departamental San Juan de Dios de Riosucio – Caldas de conformidad con los lineamientos técnico-operativos expedidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, en particular el Lineamiento Versión JULIO 2026 y las obligaciones derivadas de la Resolución 00245 de 2026.
Plazo de ejecución	Desde la suscripción del acta de inicio y por seis (06) meses
Valor del contrato / honorarios mensuales	$20.700.000 M/CTE — honorarios fijos mensuales de $3.450.000 M/CTE o proporcional a la fracción de mes ejecutado
Período informado (período de cobro)	AGOSTO 2026
Supervisión del contrato	ALEJANDRA GUERRERO RAMIREZ y ESTEFANIA BEJARANO GIRALDO (Cláusula Novena – Supervisión)
Fecha de presentación del informe	AGOSTO 2026

II. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA – CLÁUSULA SEGUNDA DEL CONTRATO

La Cláusula Segunda del contrato establece: "SEGUNDA: OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA, atendiendo su oferta de servicios, realizará y cumplirá para EL HOSPITAL las siguientes obligaciones:".

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
1	Cumplir el Lineamiento para la Implementación de Equipos Básicos de Salud (MSPS, Versión JULIO 2026) y la normatividad vigente: Ley 1438 de 2011, Ley Estatutaria 1751 de 2015, Resolución 3280 de 2018, Resolución 202 de 2021, Resolución 100 de 2024, Resolución 1597 de 2025, Decreto 351 de 2025, Circular Externa 041 de 2025, Decreto Ley 480 de 2025 y Resolución 108 de 2026.	Se dio cumplimiento a los lineamientos para la implementación de EBS (equipos básicos en salud) desarrollando las actividades conforme a la normatividad vigente y se realizaron acciones de promoción y mantenimiento de la salud, identificando riegos en la comunidad,	Anexo 1

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		seguimiento a familias priorizadas registro oportuno de las actividades.	
2	Participar activamente en el proceso de territorialización y reconocimiento del territorio y micro territorio asignado al EBS.	Se realizó actualización de información de las intervenciones- del territorio priorización en necesidades en salud y elaboración de estrategias para a planeación y ejecución de las actividades durante el mes de agosto	Anexo 2
3	Concertar, implementar, acompañar y monitorear el Plan de Cuidado Primario (PCP) con las personas, familias y comunidades adscritas, conforme al rol del perfil.	Durante el mes de agosto se desarrollaron actividades de acorde al perfil Auxiliar de Enfermería dando cumplimiento al programa de plan de cuidado primario y promoción de la salud y prevención de enfermedades..	Anexo 2
4	Registrar de manera oportuna, completa y con calidad la información en el Sistema Integrado de Información de la Atención Primaria en Salud (SI-APS) en sus componentes poblacional, de gestión técnica y financiero, así como en RIPS, Historia Clínica, SIVIGILA, PAIWEB, RUAD-ND y demás fuentes oficiales que apliquen.		Anexo3
5	Portar permanentemente y de forma visible los emblemas de Misión Médica: chaleco blanco con detalles refractivos, gorra blanca y tarjeta de identificación personal, conforme a la Circular Externa 031 de 2025 y la Resolución 4481 de 2012.	En las actividades realizadas el mes de agosto se portó de manera permanente el chaleco, gorra e identificación institucional	Anexo 4
6	Identificar y notificar de manera inmediata las alertas en salud y eventos de interés en salud pública conforme a los protocolos del Instituto Nacional de Salud (INS).	Durante el mes no se identificó eventos de alertas en salud pública que requieren notificación	
7	Aplicar de manera permanente los enfoques de derechos, curso de vida, género, diferencial,	La atención se brindó a toda la población de	

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
	étnico, intercultural e intersecciones en todas las actuaciones.	manera integral, aplicando los enfoques de derechos cursos de vida, genero diferencial, étnico e intercultural, sin ningún tipo de discriminación	Anexo 6
8	Brindar trato humanizado, con escucha activa, comportamiento ético, empático, asertivo, sin estigma ni discriminación.	En cada seguimiento se ha brindado atención a la población con calidad humanizada, escuchando sin juzgar teniendo en cuenta que a la población hay que garantizar la atencion integral en los servicios de salud, en cada seguimiento realizado	Anexo 6
9	Participar en los espacios periódicos de análisis institucional, autoevaluación y coevaluación del EBS, así como en las mesas de trabajo mensuales lideradas por la entidad.		Anexo 7
10	Cumplir el plan de fortalecimiento de capacidades: procesos de inducción, reinducción semestral, actualización y supervisión técnica.		Anexo 1
11	Guardar reserva y confidencialidad de la información sensible conforme a la Ley Estatutaria de Salud y a la Ley de Habeas Data (Ley 1581 de 2012).	El mes de agosto se aplicaron los procesos de privacidad y protección de datos personales.	Anexo 5
12	Articularse permanentemente con la coordinación del EBS, con los demás integrantes del equipo y con los actores de la Red Integral e Integrada de Salud con enfoque territorial.		Anexo 4
13	Activar las rutas de atención y derivación sectorial e intersectorial cuando se identifiquen necesidades que trascienden el sector salud.	No se han encontrado hallazgos para la activación de ruta, manteniendo la disposición para actuar cuando sea necesario, en el momento se ha tenido asistencia técnica, ya que en la visita que se realizó no se encontró hallazgo	Anexo 2

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
13	Realizar las acciones de cuidado de manera integrada e integral en los entornos hogar, comunitario, educativo, laboral e institucional, trascendiendo el abordaje por temas o intervenciones aisladas.	Durante el mes de agosto se realizó acciones integrales de promoción y mantenimiento de la salud mediante visitas domicilias, educación en salud y seguimiento a usuarios.	Anexo 1
14	Promover y respetar la participación social, comunitaria y los acuerdos comunitarios suscritos.	Se promovió la participación social y comunitaria, fomentando el respeto por los acuerdos comunitarios y la participación activa de los usuarios en las actividades de salud	Anexo 6
15	En territorios con presencia de pueblos y comunidades étnicas, respetar las cosmovisiones, autoridades tradicionales, sistemas de salud propios y los acuerdos de concertación documentados en actas.	Se respetaron las practicas, costumbres y acuerdos de las comunidades durante las intervenciones realizadas con calidad humana.	Anexo 6
16	Cumplir los acuerdos comunitarios e institucionales suscritos para la operación del EBS.	Se dio cumplimiento a los acuerdos establecidos entre la institución y la comunidad, apoyando las actividades programadas por los equipos básicos en salud EBS	Anexo 9
17	Participar en jornadas de salud, brigadas extramurales e intervenciones colectivas cuando se requiera por la dinámica del territorio.	el mes de agosto se participó activamente en las jornadas de salud extramurales, se realizaron capacitaciones en salud y seguimiento a la población priorizada.	Anexo 7
18	Atender los requerimientos de la coordinación del EBS, de la entidad territorial, de la EPS y del MSPS en lo que corresponda.	Se atendió oportunamente los requerimientos de la coordinación del EBS y la institución ESE	Anexo 9

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		Hospital departamental san juan de Dios.	
20	Velar por la coherencia de las historias clínicas y que las mismas concuerden con los procesos y procedimiento realizados en las vigencias anteriores de EBS cumpliendo con los protocolos de archivo definidos por la normatividad.	En el mes de agostoo se verifico el adecuado diligenciamiento de las historias clínicas y registros asistenciales garantizando el cumplimiento de las normas vigentes	Anexo 4
19	Realizar el momento de identificación del PCP en dupla con el profesional, aplicando los instrumentos de caracterización social, ambiental, familiar y de tamizaje.	Mediante entrevista comunitaria se realizó caracterización social ambienta en las familias del territorio en compañía del profesional.	Anexo 1
20	Realizar las visitas domiciliarias periódicas para acompañar a las familias en la implementación de las acciones de cuidado concertadas.	Se realizó visita domiciliara a los comuneros con el objetivo de educar y prevenir los factores de riesgo en los hogares, mujeres gestantes, niños, adolescentes, juventud, adultos mayores	Anexo1
21	Hacer seguimiento permanente al cumplimiento de los logros y acciones de cuidado concertadas en el PCP.	El mes de agosto se realizó seguimiento continuo al cumplimiento de compromisos y acciones de cuidado establecidos en el pan de cuidado PCP	ANEXO 8 Anexo 8
22	Identificar tempranamente alertas en salud y comunicarlas de manera inmediata al resto del EBS para activar la respuesta correspondiente.	Mediante visitas domiciliarias se realizó seguimiento a la poblacion de los micro territorios a cargo del equipo # 010	Anexo 6 CUADRAR FOTOS
23	Apoyar la administración de inmunobiológicos, toma de signos vitales, antropometría, tamizajes y pruebas rápidas según su competencia técnica.	Se apoyó la toma de signos vitales, toma de muestras de laboratorio, citologías, tamizajes y demás	Anexo 6

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
		actividades según competencias	
24	Realizar acciones de información, educación y comunicación en salud (IEC) en los entornos hogar y comunitario.	En el mes de agosto se realizó dichas actividades promoviendo hábitos de vida saludables, prevención de enfermedades y el uso adecuado de los servicios de salud	A nexo 3
25	Apoyar la organización logística de las visitas, jornadas de salud y actividades colectivas del EBS.	Durante el mes de agosto se garantizó la convocatoria de usuarios, disponibilidad de materiales y cumplimientos en la programación	Anexo 9
55	Diligenciar y reportar la información en los formatos, fichas e instrumentos del SI-APS, así como en SIVIGILA cuando aplique.	Durante el mes de agosto no se realizó ningún hallazgo que requiera ser reportado la plataforma SIVIGILA	ANEXO
26	Mantener contacto permanente con las familias y comunidades, fortaleciendo el vínculo de confianza con el EBS.	Durante el mes de agosto se mantuvo comunicación permanente con las familias y la comunidad mediante las visitas domiciliarias y actividades extramurales Fortaleciendo la confianza con los equipos básicos en salud y	ANEXO 1
27	Identificar barreras de acceso y necesidades intersectoriales y reportarlas oportunamente a la coordinación del EBS.	Durante el mes de agosto se identificaron barreras de acceso a los servicio de salud y necesidades intersectoriales durante las visitas	NEXO 8 ANEXO 8

No.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA (transcripción literal del contrato)	DETALLE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERÍODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
28	Participar en los espacios de análisis territorial, autoevaluación y coevaluación del equipo.	Durante el mes de agosto y cumpliendo con mi perfil como auxiliar de enfermería se participó en las reuniones de equipos, seguimientos, autoevaluación contribuyendo al mejoramiento continuo de las intervenciones.	ANEXO 11
29	El contratista deberá adherirse y cumplir con el Manual de Bioseguridad y el procedimiento de acceso seguro a vivienda en área rural y urbana establecido en la institución en el marco del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo –SGSST; el cual manifiesta conocer y aplicar a través de la firma de este documento.	Durante el mes de agosto se dio cumplimiento a los lineamientos del manual aplicando las medidas de bioseguridad y uso adecuad de los elementos de protección personal durante las actividades extramurales	ANEXO
30	EL CONTRATISTA autoriza que para efectos de notificación, información y cualquier comunicación, dispondrá del siguiente correo electrónico personal:elizabethrestrepogarcia61gmail.com de modo que ello permita la celeridad en los procesos y procedimientos que deban realizarse.	Yo Elizabeth Restrepo García autorizo tener disponible el correo electrónico para recibir la información institucional que fortalezca el proceso como funcionaria de los equipos básicos en salud	
31	El contratista declara conocer el código de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción del Departamento Administrativo de la Función Pública adoptado por la Ley 2016 de 2020, el cual puede ser consultado en el link https://www.funcionpublica.gov.co/web/eva/curso-integridad.	Yo Elizabeth Restrepo García declaro conocer el código de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción del departamento administrativo de la función pública adoptado por la ley 2016 del 2020, se realizó el curso	

III. OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA

Registre las novedades, dificultades, hechos relevantes o aclaraciones del período (situaciones de orden público, condiciones climáticas, cambios de programación, obligaciones no aplicables en el período y su justificación, entre otras).

Durante el periodo de ejecución no se presento novedades, dificultades o situaciones que afectaran el cumplimiento de las actividades contractuales.

IV. RELACIÓN DE ANEXOS

No. de anexo	Descripción del soporte	Obligación(es) que soporta	No. de folios
A1	Registro fotográfico	1-10-19-20-26	1
A2	Registro fotográfico	2-3-13	2
A3	Registro fotográfico	2-3-13-24	3
A4	Registro fotográfico	3-24	4
A5	Registro fotográfico	4-12-20	5
A6	Registro fotográfico	6	6
A7	Registro fotográfico	6-8- 14-15-22-23	7
A8	Registro fotográfico	6	8
A9	Registro fotográfico	7-17-9	9
A10	Registro fotográfico	1-26-19-20-	

V. DECLARACIÓN Y FIRMA DEL CONTRATISTA

Declaro bajo la gravedad del juramento que la información consignada en el presente informe es veraz, que las actividades relacionadas fueron efectivamente ejecutadas durante el período de cobro en cumplimiento de las obligaciones contractuales, y que los soportes anexos son auténticos y corresponden a dichas actividades. Así mismo, manifiesto encontrarme al día en el pago de mis aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, cuya constancia adjunto.

Elizabeth Restrepo García

Firma del contratista
Nombre: Elizabeth Restrepo García
C.C. No.: C.C. 1001499339 de Riosucio - Caldas

ANEXO 1

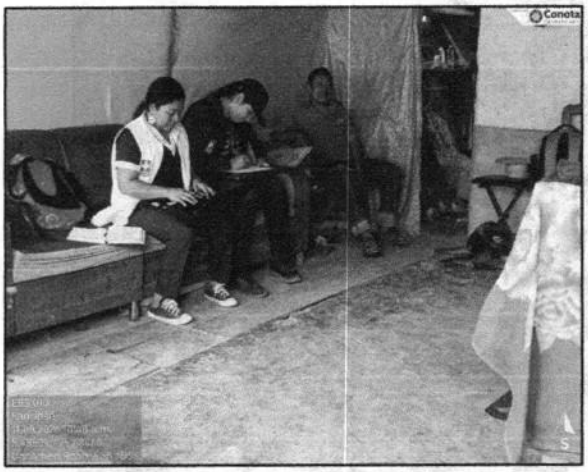

ANEXO 2

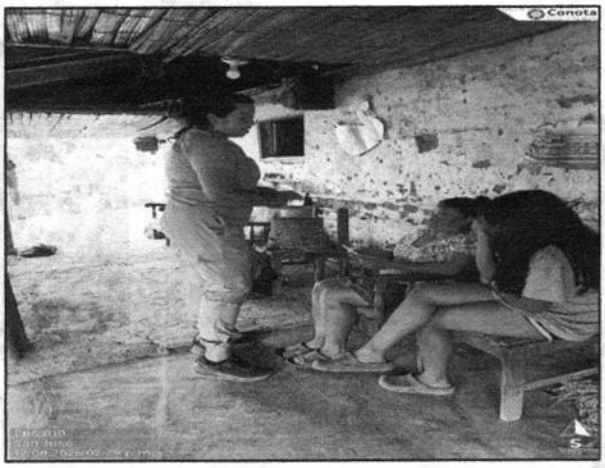

ANEXO 3



ANEXO 4

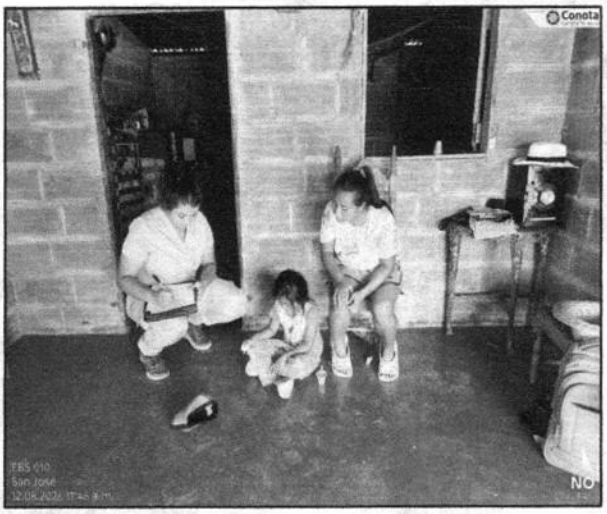

ANEXO 5



ANEXO 6

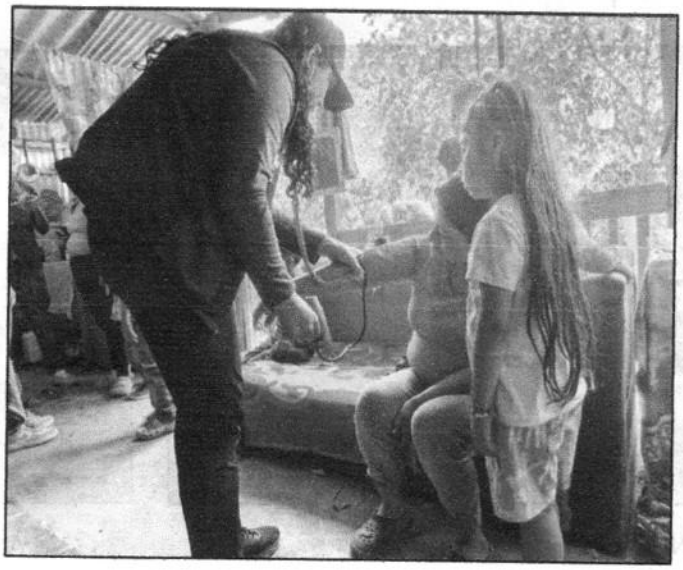

ANEXO 7

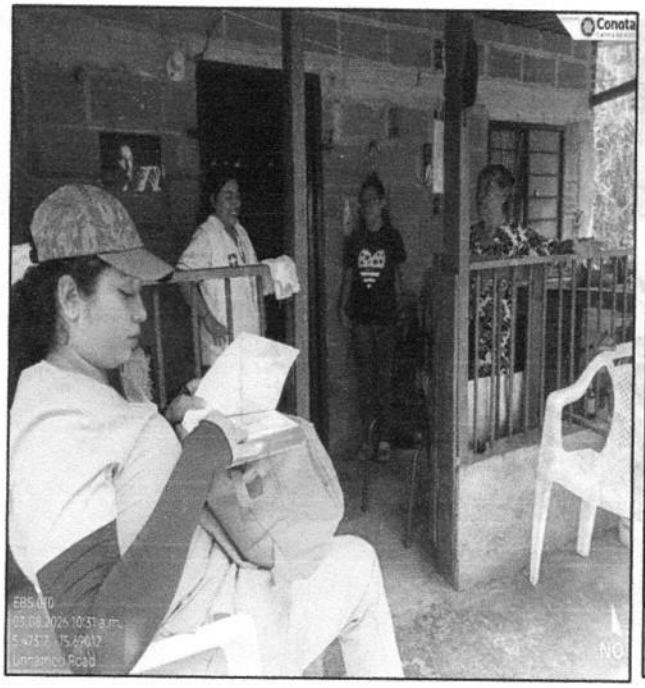

ANEXO 8

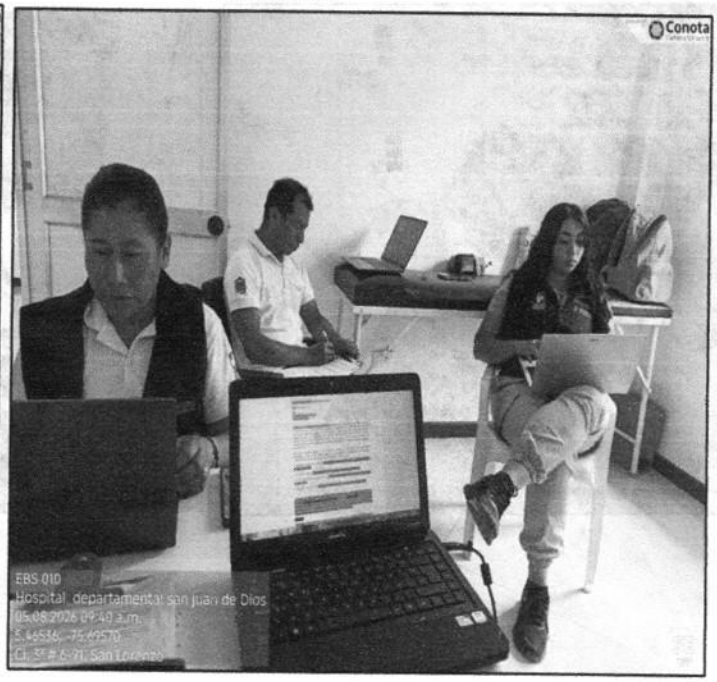

ANEXO 9



ANEXO 9

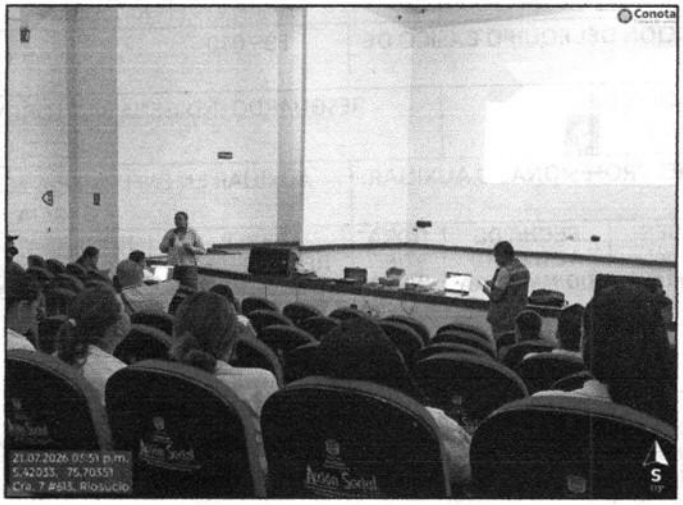

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES MENSUAL

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO:	ESE HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS DE RIOSUCIO		
IDENTIFICACIÓN DEL EQUIPO BÁSICO DE SALUD:	EBS 010		
IDENTIFICACIÓN DEL TERRITORIO:	RESGUARDO INDIGENA SAN LORENZO	**MES:**	AGOSTO
NOMBRE DEL PROFESIONAL O AUXILIAR:	AUXILIAR EN ENFERMERIA ELIZABETH RESTREPO GARCIA		

ACTIVIDADES (Propias del Lineamiento)	FECHA DE ACTIVIDAD DD/MM/AAAA	HORA DE INICIO DE LA ACTIVIDAD	PERFIL RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE Y APELLIDO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	TELEFONO	DIRECCIÓN LUGAR DONDE SE REALIZA LA ACTIVIDAD	MICROTERRITORIO	OBSERVACIONES : NOVEDADES EN CAMBIO DE FECHA O LUGAR
VISITAS COMUNIDAD LLANOGRANDE	08/03/2026	8.00	AUXILIAR EN ENFERMERIA	ELIZABETH RESTREPO GARCIA,	3245965855	LLANOGRANDE	MT 03	
SEGUIMIENTO A PLANES DE CUIDADO DIA ADMINISTRATIVO	08/04/2026	8.00	EBS 010	EBS 010	3245965855	CASA DE LA MEDICINA		
DIA ADMINISTRATIVO, SEGUIMIENTO A PLANES DE CUIDADO (BASE DE DATOS)	08/05/2026	8.00	EBS 010	EBS 010	3245965855	CASA DE LA MEDICINA		
SEGUIMIENTO A SINTOMATICOS RESPIRATORIO MESA DE SALUD	08/06/2026	8.00 3.00	EBS 010	ELIZABETH RESTREPO GARCIA	3245965855	CASA DE LA MEDECINA		
DIA ADMINISTRATIVO	08/07/2026	8.00	HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS	EBS 010	3245965855	RIOSUCIO		
VISITAS , COMUNIDAD DE SAN JOSE	08/10/2026		GOORDINADORA DE SALUD (ANDREA MARIN)	CABILDO CENTRAL SAN LORENZO	3245965855	AUDITORIO DE LA GRANJA AGUAS CLARAS		
VISITAS, COMUNIDAD DE SAN JOSE	08/11/2026	9:00	ENFERMERA JEFE	ALENADRA GUERRERO	3245965855	AUDITORIO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS		REVICION DE BASE DE DATOS
VISITAS COMUNIDAD DE SAN JOSE	08/12/2026	14:00	ENFERMERA JEFE	ALEJANDRA GUERRERO	3245965855	AUDITORIO HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS		
VISITAS COMUNIDAD DE SAN JOSE	08/13/2026	8:00	ENFERMERA JEFE	ELIZABETH BETANCURBAÑOL	3245965855	CENTRO DEL PENSAMIENTO SAN LORENZO		TODO EL DIA
VISITAS COMUNIDAD DE SAN JOSE	08/14/2026	8:00	ENFERMERA JEFE	ELIZABETH BETANCURBAÑOL	3245965855	CENTRO DEL PENSAMIENTO SAN LORENZO		ESTAR EN LA COMUNIDAD A LAS 8 AM
LA PADERA VISITAS DE PLAN DE CUIDADO	08/19/2026	8:00	EQUIPO EBS 010	EQUIPO EBS 010	3245965855	CENTRO DEL PENSAMIENTO SAN LORENZO		TODO EL DIA

LA PRADERA VISITAS DE PLAN DE CUIDADO	01/19/1900	8.00	AUXILIAR EN ENFERMERIA		3245965855			
LA PRADERA TOMA DE MUESTRAS , LOGISTICA PARA LA JORNADA DE SALUD	08/20/2026	8.00	EQUIPO EBS 010	EQUIPO EBS 010	3245965855			
JORNADA EN LA COMUNIDAD DE LA PRADERA	08/21/2026	8.00	AUXILIARES	ELIZABETH, SANDRA ,ALEJANDRA	3245965855	VENEROS		ESTAR EN LA COMUNIDAD A LAS 6 AM
DIA ADMINISTRATIVO PARA ORGANIZAR DOCUMENTACION PARA VISITAS EN CAMPO	08/24/2026	7:00	EQUIPO EBS 010	EQUIPO EBS 010	3245965855	VENEROS		
VISITAS, PLAN DE CUIDADO COMUNIDAD DE VENEROS Y TAMBIEN CAPACITACION EN EL HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN JUAN DE DIOS A LAS 4.00 PM	08/25/2026	8:00	EQUIPO EBS 010	EQUIPO EBS 010	3245965855			
VISITAS, PLAN DE CUIDADO COMUNIDAD DE VENEROS	08/26/2024	8.00	EQUIPO EBS 010	EQUIPO EBS 010	3245965855			
VISITAS, PLAN DE CUIDADO COMUNIDAD DE VENEROS	08/27/2026	8.00	EQUIPO EBS 010	EQUIPO EBS 010	3245965855			
VISITAS, PLAN DE CUIDADO COMUNIDAD DE VENEROS	08/28/2026	8-00	EQUIPO EBS 010	EQUIPO EBS 010	3245965855			
DIA ADMINISTRATIVO	08/31/2026	8-00	EQUIPO EBS 010	EQUIPO EBS 010	3245965855			

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL:	ELIZABETH RESTREPO GARCIA
IDENTIFICACIÓN:	CC-1001499339
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	1
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	HOSPITAL
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-08-18
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-09-09
FECHA DE PAGO:	2026-08-18
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DE OCCIDENTE
PERÍODO PENSIÓN:	2026-08
PERÍODO SALUD:	2026-08
NÚMERO PLANILLA:	8642194604
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	8642154994
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS041	800156264	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
25301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-25	800226175	COLMENA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 42.700	$ 42.700
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 541.800	$ 541.800

PAGADO